

ADMINISTRACIÓN LOCAL

FUENTE DE PIEDRA

Edicto

No habiéndose formulado alegaciones ni reclamaciones contra el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación municipal de Fuente de Piedra, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2019, en la que se acordó prestar aprobación al presupuesto municipal para el ejercicio de 2019, sus bases de ejecución y la plantilla de personal, sometido a información pública mediante edicto publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 41, de fecha 1 de marzo de 2019, página 52, ha de entenderse definitivamente aprobado y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se procede a su publicación cuyo resumen, a nivel de capítulos, se recoge en el anexo.

Fuente de Piedra, 26 de marzo de 2019.

El Alcalde, firmado: Francisco J. Hidalgo Pérez.

ANEXO

Estado de gastos

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	837.601,05
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.045.422,58
3	GASTOS FINANCIEROS	2.959,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	295.291,94
5	FONDO DE CONTINGENCIAS	10.160,10
	GASTOS CORRIENTES	2.191.434,67
6	INVERSIONES REALES	1.291.574,67
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.202,02
	GASTOS DE CAPITAL	1.292.776,69
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	173.647,25
	GASTOS FINANCIEROS	176.647,25
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.660.858,61



Estado de ingresos

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	773.213,58
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	20.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	412.188,07
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.187.582,07
5	INGRESOS PATRIMONIALES	30.359,56
	INGRESOS CORRIENTES	2.423.343,28
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	20.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.214.515,33
	INGRESOS DE CAPITAL	1.234.515,33
	OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.000,00
	INGRESOS FINANCIEROS	3.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.660.858,61

2374/2019